



Expte.: 1301-137-1-2017-06534 (CAAV-110/2017)

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLÍNICO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON DESTINO A LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA

Vista la propuesta de adjudicación del expediente nº 1301-137-1-2017-06534 (CAAV-110/2017), cuyo objeto es la contratación del suministro de Mobiliario Clínico con destino a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila, del cual son los siguientes sus

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por resolución de la Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila, (P.D. de competencias conferidas por Resolución de 28 de Septiembre de 2015 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este organismo (Bocyl de 7-10-2015) y conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 42/2016, de 10 de noviembre, por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud y en la circular 1 DEPF-2016 de 11 de noviembre, sobre contratación administrativa), se acordó el inicio del expediente nº 1301-137-1-2017-06534 (CAAV-110/2017), para la contratación del suministro de Mobiliario clínico, por un importe máximo total de 226.356,67 € + 47.534,90 de iva, total 273.891,57 €.

SEGUNDO.- Con fecha 31 de julio de 2017, y mediante resolución de la Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila, se aprobó el expediente de contratación, el gasto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, y se acordó la apertura de la adjudicación del citado contrato mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Con fechas 3 de agosto de 2017, Doue, 18 de agosto de 2017, Bocyl y 28 de agosto de 2017 ,B.O.E, se ha resuelto la publicidad de la licitación de este expediente. Concluido el plazo de presentación de ofertas, han presentado sus proposiciones las siguientes empresas: Asvamedic, S. L.; B. Braun Medical, S. A.; Biotec Médica, S. A.; CEMASA; Dextro Médica, S. L.; Galmedica, S. L.; Garric Médica, S. L.; Getinge Group Spain, S. L. U.; Hans e RÜth, S. A.; Hidemar, S. A.; Instituto Auditivo Español, S. A.; K.R.Z., S. L.; Linet Iberia, S. L.; Optimic España, S. A.; Palex Medical, S. A.; Grupo R. Queraltó, S. A.; Schmitz Und Soehne Ibérica, S. L. y Vamerbe, S. L.

CUARTO.- Con fecha 22 de Septiembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación contenida en los sobres de Documentación Administrativa, presentada por los licitadores.

Todos ellos han presentado su proposición de acuerdo con lo establecido en el punto 2.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Calificada la documentación que contiene el sobre de documentación administrativa y finalizado el periodo de subsanaciones, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones presentadas.



QUINTO.- Con fecha 29 de Septiembre de 2017, se lleva a cabo en sesión pública, la apertura de los sobres que contienen los criterios dependientes de juicio de valor, y se solicita informe técnico. No se reciben oferta de los siguientes lotes:

Lote 8.- Carro pequeño medicación pediátrica. Lote 10.- Carros aux. medicación. Lote 11.- Carros de curas. Lote 13.- Carros ropa 3 aros. Lote 18.- Movilizador de pacientes. Bipedestador

SEXTO.- Con fecha 3 de Noviembre de 2017, en sesión pública, se da cuenta de las empresas que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en el PPT y el motivo de ello:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	MOTIVO
7	Carro de medicación para urgencias	DEXTRO MÉDICA	Por solicitarse un carro con un lateral con 4 cajones basculantes y el de su oferta no los tiene.
		VAMERBE	En las especificaciones técnicas se solicita un carro con una distribución de 2 cajón pequeños con separadores, 2 cajones medianos con separadores y 1 cajón grande y el de su oferta tiene 3 cajones pequeños, 2 cajones medianos y 1 cajón grande.
9	Carro curas limpias	ASVAMEDIC	Por solicitarse un carro con cajones frontales de color azul y el de su oferta tiene asideros o jaladeras azules pero no cajones azules.
		DEXTRO MÉDICA	Por solicitarse un carro con cajones frontales de color azul y el de su oferta tiene asideros y laterales azules pero no cajones azules.
		GALMÉDICA	Por solicitarse un carro con cajones frontales de color azul y el de su oferta tiene asideros y laterales azules pero no cajones azules.
		HIDEMAR	Por solicitarse un carro con 1 cajón pequeño, 3 cajones medianos y 1 cajón grande y oferta un carro con 4 cajones medianos y 1 grande.
		VAMERBE	Por solicitarse un carro con 1 cajón pequeño, 3 cajones medianos y 1 cajón grande y presenta un carro con 3 cajones pequeños, 1 mediano y 1 grande.
12	Carros medicación dosis unitaria	VAMERBE	En las especificaciones técnicas se solicita un carro con cajones en ABS o similar y el que oferta no presenta cajones.
		PALEX MEDICAL	Se solicitan 16 unidades y sólo oferta 8 unidades.
22	Sillón exploración ORL	ASVAMEDIC	Por solicitarse en las especificaciones técnicas un sillón con sistema de giro de 360° y el sillón que se oferta no cumple este requisito.
24	Sillón/Mesa exploración ginecológica	GRUPO R QUERALTÓ	Oferta una mesa de exploración en lugar de un sillón, y la regulación del movimiento del respaldo es mediante pistón de gas



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	MOTIVO
			con dobles palancas en lugar de eléctrica como se solicita en las especificaciones técnicas.
		OPTOMIC ESPAÑA	No cumple las características del PPT, puesto que se requiere que el sillón disponga de cuatro ruedas con freno, y el sillón ofertado no dispone de estos elementos.
25	Sillón/Mesa exploración ginecológica c/colposcopio digital	OPTOMIC ESPAÑA	No cumple las características del PPT, puesto que se requiere que el sillón disponga de cuatro ruedas con freno, y el sillón ofertado no dispone de estos elementos

Igualmente se da cuenta de la puntuación obtenida por las empresas en relación con los criterios dependientes de juicio de valor

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
1	Colchón Antiescaras	CEMASA	12 Puntos	20 Puntos	32
		GARRIC MÉDICA	7 Puntos	12 Puntos	19
		GETINGE	15 Puntos	30 Puntos	45
		GRUPO R QUERALTÓ	6 Puntos	10 Puntos	16
		VAMERBE	12 Puntos	20 Puntos	32

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
2	Báscula digital con tallímetro	BIOTE MÉDICA	9 Puntos	20 Puntos	29
		CEMASA	9 Puntos	20 Puntos	29



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
		GARRIC MÉDICA	9 Puntos	20 Puntos	29
LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
3	Báscula silla de ruedas	ASVAMEDIC	4 Puntos	21 Puntos	25
		BIOTEC MÉDICA	4 Puntos	23 Puntos	27
		CEMASA	4 Puntos	25 Puntos	29
		GARRIC MÉDICA	4 Puntos	23 Puntos	27
		HANS E RÜTH	8 Puntos	15 Puntos	23
		GRUPO R QUERALTÓ	4 Puntos	20 Puntos	24
		VAMERBE	4 Puntos	25 Puntos	29
LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
4	Báscula pesabebés	ASVAMEDIC	11 Puntos	16 Puntos	27
		BIOTEC MÉDICA	11 Puntos	16 Puntos	27
		CEMASA	11 Puntos	16 Puntos	27
		GARRIC MÉDICA	15 Puntos	30 Puntos	45
LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
5	Biombo de tres cuerpos	GARRIC MÉDICA	15 Puntos	30 Puntos	45
		GRUPO R QUERALTO	9 Puntos	17 Puntos	26
		VAMBERBE	9 Puntos	20 Puntos	29

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 30 puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta 15 puntos)	TOTAL PUNTOS
6	Camilla de transporte para urgencias.	GALMÉDICA	23 Puntos	10 Puntos	33

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 45 puntos)	TOTAL PUNTOS
7	Carro medicación para urgencias.	ASVAMEDIC	44 Puntos	44

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 45 puntos)	TOTAL PUNTOS
9	Carros curas limpias	GRUPO R QUERALTÓ	31 Puntos	31
		PALEX MEDICAL	23 Puntos	23
		BIOTEC MÉDICA	33 Puntos	33
		CEMASA	43 Puntos	43

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 45 puntos)	TOTAL PUNTOS
12	Carro medicación dosis unitaria	KRZ	27 Puntos	27
		ASVAMEDIC	44 Puntos	44



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 45 puntos)	TOTAL PUNTOS
		DEXTRO MÉDICA	19 Puntos	19

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
14	Grúa para transporte de pacientes	GRUPO R QUERALTÓ	6 Puntos	20 Puntos	26
		VAMERBE	8 Puntos	20 Puntos	28

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
15	Lámpara de pie con ruedas y lupa de aumento	BIOTEC MÉDICA	12 Puntos	25 Puntos	37
		GRUPO R QUERALTÓ	12 Puntos	18 Puntos	30
		VAMERBE	12 Puntos	15 Puntos	27

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 30 puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta 15 puntos)	TOTAL PUNTOS
16	Mesa de exploración eléctrica con ruedas	CEMASA	25 Puntos	2 Puntos	27
		HIDEMAR	30 Puntos	15 Puntos	45
		GRUPO R QUERALTÓ	24 Puntos	8 Puntos	32
		VAMERBE	24 Puntos	8 Puntos	32



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 30 puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta 15 puntos)	TOTAL PUNTOS
17	Mesa de reconocimiento con portarrollos	VAMBERBE	4 Puntos	2 Puntos	6 Puntos

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
19	Pies de goteo con ruedas	GARRIC MÉDICA	12 Puntos	22 Puntos	34
		HIDEMAR	11 Puntos	17 Puntos	28
		VAMERBE	12 Puntos	19 Puntos	31
		GRUPO QUERALTÓ R	12 Puntos	17 Puntos	29
		CEMASA	9 Puntos	17 Puntos	26
		B. BRAUN MEDICAL	4 Puntos	13 Puntos	17
		GALMEDICA	12 Puntos	19 Puntos	31

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
20	Rampa pesadora electrónica para silla de ruedas	VAMERBE/CEMASA/BIOTE MÉDICA/GARRIC MÉDICA	6 Puntos	30 Puntos	36
		GRUPO QUERALTÓ R	6 Puntos	12 Puntos	18
		HANS E RÜTH	6 Puntos	10 Puntos	16
		ASVAMEDIC	6 Puntos	10 Puntos	16



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
21	Silla de trabajo con ruedas y aro reposapiés	CEMASA	7 Puntos	27 Puntos	34
		HIDEMAR	15 Puntos	30 Puntos	45
		GRUPO QUERALTÓ R	4 Puntos	17 Puntos	21
		VAMERBE	14 Puntos	27 Puntos	41

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 35puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta10puntos)	TOTAL PUNTOS
22	Sillón de exploración para ORL	GALMEDICA	35 Puntos	10 Puntos	45
		INSTITUTO AUDITIVO ESPAÑOL	35 Puntos	10 Puntos	45
		OPTOMIC ESPAÑA	25 Puntos	7 Puntos	32

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 35puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta10puntos)	TOTAL PUNTOS
23	Sillón de exploración para Urología	ASVAMEDIC	22 Puntos	7 Puntos	29
		SCHMITZ UND	35 Puntos	8 Puntos	43

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 35puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta10puntos)	TOTAL PUNTOS
24	Sillón de exploración ginecológico	ASVAMEDIC	21	6	27
		HIDEMAR	21	6	27
		SCHMITZ UND	35	8	43
		VAMERBE	15	6	21



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 35puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta10puntos)	TOTAL PUNTOS
26	Sillones de pacientes articulables	ASVAMEDIC	13	7	20
		GALMEDICA	18	6	24
		HIDEMAR	35	10	45

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 35puntos)	TAPICERÍA, ALCOLCHADO Y LIMPIEZA (Hasta10puntos)	TOTAL PUNTOS
27	Sillones para terapia de pacientes en hemodiálisis/oncología	ASVAMEDIC / VAMERBE	19 Puntos	7 Puntos	26
		GALMEDICA	18 Puntos	6 Puntos	24
		HIDEMAR	35 Puntos	10 Puntos	45
		BIOTEC MÉDICA	21 Puntos	5 Puntos	26
		GRUPO QUERALTÓ R	18 Puntos	7 Puntos	25
		LINET IBÉRICA	13 Puntos	5 Puntos	18

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
28	Taburete con respaldo y ruedas	GRUPO QUERALTÓ R	4 Puntos	20 Puntos	24
		VAMERBE	14 Puntos	30 Puntos	44

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	ESTRUCTURA Y DISEÑO (Hasta 15 puntos)	PRESTACIONES DEL EQUIPO (Hasta 30 puntos)	TOTAL PUNTOS
------	--------------	---------	--	--	--------------



29	Transfer de pacientes	GRUPO R QUERALTÓ	6 Puntos	15 Puntos	21
		VAMERBE	9 Puntos	23 Puntos	32
		GARRIC MÉDICA	15 Puntos	14 Puntos	29

Seguidamente se da lectura a los precios ofertados en los sobres que contienen los criterios evaluables mediante formulas con el siguiente resultado:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA
1	Colchón antiescaras	CEMASA	3.240,00	1-2 semanas	12 meses
		GARRIC MÉDICA	2.600,00	31 días	12 meses
		VAMERBE	5.900,00	30 días	
		GRUPO R QUERALTÓ	1.680,00	15 días	12 meses
2	Báscula digital c/ tallímetro	BIOTEC MÉDICA	263,25	20 días	12 meses
		CEMASA	270,00	1-2 semanas	
		GARRIC MÉDICA	253,50	31 días	12 meses
3	Báscula silla de ruedas	ASVAMEDIC	2.096,00	2 semanas	
		BIOTEC MÉDICA	2.096,00	25 días	12 meses
		CEMASA	2.094,00	1-2 semanas	12 meses
		GARRIC MÉDICA	2.100,00	31 días	12 meses
		HANS E RÜTH	2.320,00	15 días	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	2.449,00	38 días	12 meses
		VAMERBE	2.595,00	30 días	
4	Báscula portabebés	ASVAMEDIC	522,00	2 semanas	
		BIOTEC MÉDICA	504,00	25 días	12 meses
		CEMASA	503,40	1-2 semanas	12 meses
		GARRIC MÉDICA	300,00	31 días	12 meses
5	Biombo de 3 cuerpos	GARRIC MÉDICA	212,34	31 días	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	281,16	15 días	12 meses
		VAMERBE	279,98	30 días	
6	Camilla transporte para urgencias	GALMÉDICA	3.350,00	4 semanas	12 meses
7	Carro medicación para urgencias	ASVAMEDIC	2.088,00	6 semanas	
9	Carro curas limpias	BIOTEC MÉDICA	11.504,00	20 días	24 meses
		CEMASA	7.650,00	1-2 semanas	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	9.675,10	15 días	12 meses



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA
		PALEX MEDICAL	11.158,71		12 meses
12	Carro medicación dosis unitaria	KRZ	53.987,44	30 días	12 meses
		ASVAMEDIC	58.000,00	8 semanas	
		DEXTRO MEDICA	63.785,76	30 días	48 meses
14	Grúa transporte enfermos	GRUPO R QUERALTÓ	737,60	15 días	12 meses
		VAMERBE	890,00	30 días	
15	Lámpara de pie c/ruedas y lupa de aumento	BIOTEC MÉDICA	155,25	15 días	48 meses
		GRUPO R. QUERALTÓ	154,26	15 días	12 meses
		VAMERBE	179,00	30 días	
16	Mesa exploración eléctrica c/ruedas	CEMASA	798,00	1-2 semanas	12 meses
		HIDEMAR	874,00	45 días	24 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	772,82	15 días	12 meses
		VAMERBE	879,00	30 días	
17	Mesa reconocimiento c/portarrollos	VAMERBE	945,00	30 días	
19	Pies de goteo c/ruedas	GARRIC MÉDICA	809,90	31 días	12 meses
		HIDEMAR	1.274,00	45 días	24 meses
		VAMERBE	1.389,00	30 días	
		GRUPO R QUERALTÓ	1.179,62	15 días	12 meses
		B. BRAUN MEDICAL	1.297,14	16 días	12 meses
		CEMASA	1.333,80	1-2 semanas	12 meses
		GALMEDICA	1.040,00	4 semanas	12 meses
20	Rampa pesadora electrónica p/silla de ruedas	CEMASA	1.320,00	1-2 semanas	12 meses
		BIOTEC MÉDICA	1.393,00	15 días	12 meses
		GARRIC MÉDICA	1.360,00	31 días	12 meses
		HANS E RÜTH	1.400,00	15 días	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	1.239,24	38 días	12 meses
		ASVAMEDIC	1.387,00	2 semanas	
		VAMERBE	1.399,00	30 días	
21	Silla de trabajo y aro reposapiés	CEMASA	3.240,00	1-2 semanas	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	3.108,00	15 días	12 meses
		VAMERBE	3.450,00	30 días	
22	Sillón exploración ORL	GALMEDICA	9.465,00	4 semanas	12 meses
		INSTITUTO AUDITIVO ESPAÑOL	12.300,00	30 días	



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO ENTREGA	AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA
		OPTOMIC ESPAÑA	16.485,00	15 días	12 meses
23	Sillón exploración URO	ASVAMEDIC	16.674,00	4 semanas	
		SCHMITZ	16.995,00	1 semana	12 meses
24	Sillón/mesa exploración ginecologica	ASVAMEDIC	7.651,00	4 semanas	
		HIDEMAR	4.954,00	45 días	24 meses
		SCHMITZ	6.195,00	1 semana	12 meses
		VAMERBE	4.999,00	30 días	
26	Sillones pacientes articulables	ASVAMEDIC	12.530,00	2 semanas	
		HIDEMAR	11.144,00	45 días	24 meses
		GALMEDICA	10.500,00	4 semanas	12 meses
27	Sillones para terapia de pacientes en hemodiálisis/oncología	ASVAMEDIC	18.864,00	2 semanas	
		VAMERBE	17.999,91	30 días	
		GALMEDICA	13.095,00	4 semanas	12 meses
		HIDEMAR	17.082,00	45 días	24 meses
		BIOTEC MÉDICA	20.772,00	40 días	12 meses
		GRUPO R QUERALTÓ	18.849,33	38 días	12 meses
		LINET IBERIA	20.790,00	2 semanas	24 meses
28	Taburete c/respaldo y ruedas	GRUPO R QUERALTÓ	296,80	15 días	12 meses
		VAMERBE	379,80	30 días	
29	Transfer pacientes	GRUPO R QUERALTÓ	616,42	15 días	12 meses
		VAMERBE	450,00	30 días	
		GARRIC MÉDICA	170,00	31 días	12 meses

Se excluyen de la licitación por superar el importe máximo de licitación a las empresas:
GETINGE GROUP SPAIN, S. L. U.: la oferta presentada al Lote 1 (Colchón antiescaras)
HIDEMAR, S. A.: la oferta presentada en el Lote 21 (Silla de trabajo y aro reposapiés)

Concluido el acto público, la Mesa de Contratación procede a aplicar la fórmula recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a las ofertas recibidas para conocer la puntuación obtenida por cada una de ellas en los criterios evaluables mediante fórmula a continuación se adicionan los puntos obtenidos en los criterios dependientes de juicio de valor, y se clasifican por orden decreciente las proposiciones de acuerdo con la puntuación total obtenida:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTOS
1	Colchón antiescaras	GRUPO R	16	55.00	71.00



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTOS
		QUERALTÓ			
		CEMASA	32	33.33	65,33
		GARRIC MÉDICA	19	37.08	56.08
		VAMERBE	32	14.88	46.88
2	Báscula digital c/ tallímetro	GARRIC MÉDICA	29	53.00	82.00
		CEMASA	29	52.25	81.25
		BIOTEC MÉDICA	27	35.97	62.97
3	Báscula silla de ruedas	CEMASA	29	55.00	84.00
		BIOTEC MÉDICA	27	53.84	80.84
		GARRIC MÉDICA	27	52.87	79.87
		ASVAMEDIC	25	48.96	73.96
		HANS E RÜTH	23	50.62	73.62
		GRUPO R QUERALTÓ	24	45.48	69.48
		VAMERBE	29	38.38	67.38
4	Báscula portabebés	GARRIC MÉDICA	45	53.00	98.00
		CEMASA	27	36.82	63.82
		BIOTEC MÉDICA	27	35.67	62.67
		ASVAMEDIC	27	29.86	56.86
5	Biombo de 3 cuerpos	GARRIC MÉDICA	45	53.00	98.00
		GRUPO R QUERALTÓ	26	43.99	69.99
		VAMERBE	29	36.20	65.20
6	Camilla transporte para urgencias	GALMÉDICA	33	55.00	88.00
7	Carro medicación para urgencias	ASVAMEDIC	44	45.90	89.90
9	Carro curas limpias	CEMASA	43	55.00	98.00
		GRUPO R QUERALTÓ	31	45.58	76.58
		BIOTEC MÉDICA	33	39.52	72.52
		PALEX MEDICAL	23	36.85	59.85
12	Carro medicación dosis unitaria	ASVAMEDIC	44	41.89	85.89
		KRZ	27	53.07	80.07
		DEXTRO MEDICA	19	46.15	65.15
14	Grúa transporte enfermos	GRUPO R QUERALTÓ	26	55.00	81.00
		VAMERBE	28	39.36	67.36
15	Lámpara de pie c/ruedas y lupa de aumento	BIOTEC MÉDICA	37	54.71	91.71
		GRUPO R. QUERALTÓ	30	55.00	85.00



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTOS
		VAMERBE	27	40.85	67.85
16	Mesa exploración eléctrica c/ruedas	HIDEMAR	45	45.79	90.79
		GRUPO R QUERALTÓ	32	55.00	87.00
		CEMASA	27	53.58	80.58
		VAMERBE	32	41.63	73.63
17	Mesa reconocimiento c/portarrollos	VAMERBE	6	47.07	53.07
19	Pies de goteo c/ruedas	GARRIC MÉDICA	34	53.00	87.00
		GALMEDICA	31	45.04	76.04
		GRUPO R QUERALTÓ	29	40.90	69.90
		CEMASA	26	37.32	63.32
		HIDEMAR	28	34.61	62.61
		VAMERBE	31	28.31	59.31
		B. BRAUN MEDICAL	17	38.10	55.10
20	Rampa pesadora electrónica p/silla de ruedas	CEMASA	36	52.25	88.25
		BIOTEC MÉDICA	36	50.03	86.03
		GARRIC MÉDICA	36	49.00	85.00
		VAMERBE	36	41.93	77.93
		GRUPO R QUERALTÓ	18	52.00	70.00
		HANS E RÜTH	16	49.83	65.83
		ASVAMEDIC	16	44.21	60.21
21	Silla de trabajo y aro reposapiés	CEMASA	34	53.17	87.17
		VAMERBE	41	42.61	83.61
		GRUPO R QUERALTÓ	21	55.00	76.00
22	Sillón exploración ORL	GALMEDICA	45	55.00	100.00
		INSTITUTO AUDITIVO ESPAÑOL	45	36.69	81.69
		OPTOMIC ESPAÑA	32	35.84	67.84
23	Sillón exploración URO	SCHMITZ	43	54.15	97.15
		ASVAMEDIC	29	45.90	74.90
24	Sillón/mesa exploración ginecologica	SCHMITZ	43	45.99	88.99
		HIDEMAR	27	51.00	78.00
		VAMERBE	21	46.66	67.66
		ASVAMEDIC	27	30.04	57.04
26	Sillones articulares pacientes	HIDEMAR	45	48.40	93.40
		GALMEDICA	24	55.00	79.00



LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR	PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA	TOTAL PUNTOS
		ASVAMEDIC	20	41.71	61.71
27	Sillones para terapia de pacientes en hemodiálisis/oncología	HIDEMAR	45	40.50	85.50
		GALMEDICA	24	55.00	79.00
		LINET IBERIA	28	38.34	66.34
		GRUPO R QUERALTÓ	25	38.26	63.26
		ASVAMEDIC	26	35.24	61.24
		VAMERBE	26	34.80	60.80
		BIOTEC MÉDICA	26	34.37	60.37
28	Taburete c/respaldo y ruedas	VAMERBE	44	37.23	81.23
		GRUPO R QUERALTÓ	24	55.00	79.00
29	Transfer pacientes	GARRIC MÉDICA	29	53.00	82.00
		VAMERBE	32	19.07	51.07
		GRUPO R QUERALTÓ	23	22.41	45.41

Clasificadas las proposiciones admitidas por orden decreciente según la puntuación total obtenida, de acuerdo con la valoración realizada de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación de conformidad con lo estipulado en el artículo 160 del RDL 3/2011 y de acuerdo con el apartado 3.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este Procedimiento, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, acordó elevar al órgano de contratación, propuesta de Adjudicación .

SEPTIMO.- Dentro de los días establecidos al efecto, los licitadores propuestos han aportado la documentación administrativa requerida y constituida la garantía definitiva por el importe solicitado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Es competente para resolver, la Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila , en ejercicio de las competencias conferidas por Resolución de 28 de Septiembre de 2015 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este organismo (Bocyl de 7-10-2015) y conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 42/2016, de 10 de noviembre, por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud y en la circular 1 DEPF-2016 de 11 de noviembre, sobre contratación administrativa.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo estipulado en el apartado 3 del artículo 151 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la recepción de la documentación.



De acuerdo con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho citados, así como con la demás normativa general y de pertinente aplicación,

RESUELVO

1.- Adjudicar el Expediente N°1301-137-1-2017-06534 (CAAV-110/2017), cuyo objeto es el Suministro de Mobiliario Clínico a las empresas que han obtenido la mayor puntuación, según se refleja a continuación:

ASVAMEDIC, S. L. L.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
7	Carro medicación para urgencias	Metro Flexline	2.088,00 €	2.526,48 €
12	Carro medicación dosis unitaria	Metro Starsys	58.000,00 €	70.180,00 €

BIOTEC MÉDICA,

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
15	Lámpara de pie con ruedas y lupa de aumento	Mimsal/09332+09651	155,25 €	187,85 €

CEMASA

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
3	Báscula silla de ruedas	Sigma/02937	2.094,00 €	2.533,74 €
9	Carro curas limpias	10500 + 10182/13	7.650,00 €	9.256,50 €
20	Rampa pesadora electrónica para silla de ruedas	08799	1.320,00 €	1.597,20 €
21	Silla de trabajo con ruedas y aro reposapiés	23240	3.240,00 €	3.920,40 €

GALMEDICA, S. L.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
6	Camilla de transporte para urgencias	IMO/STD/971.745.9RX	3.350,00 €	4.053,50 €
22	Sillón de exploración para ORL	Namrol/Auris	9.465,00 €	11.452,65 €



GARRIC MÉDICA, S. L.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
2	Bacula digital con tallímetro	01460	253,50 €	306,74 €
4	Báscula pesabebés	08666	300,00 €	363,00 €
5	Biombo de tres cuerpos	7.015	212,34 €	256,93 €
19	Pies goteo con ruedas	22.396	809,90 €	979,98 €
29	Transfer pacientes	TMG6430	170,00 €	205,70 €

HIDEMAR, S. A.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
16	Mesa de exploración eléctrica con ruedas	HIDEMAR H 05	874,00 €	1.057,54 €
26	Sillones de pacientes articulables	HIDEMAR H 372	11.144,00 €	13.484,24 €
27	Sillones para terapia de pacientes en hemodiálisis/Oncología	HIDEMAR H 389	17.082,00 €	20.669,22 €

GRUPO R QUERALTÓ, S. A.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
1	Colchones antiescaras	QA-00050/S4 Mod. SY400	1.680,00 €	1.848,00 €
14	Grúa para transporte de pacientes	QA-00007/150	737,60 €	892,50 €

SCHMITZ UND SOEHNE IBÉRICA, S. L.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
23	Sillón de exploración para urología	Medimatic 715	16.995,00 €	20.563,95 €
24	Sillón/Mesa de exploración ginecológica	Medimatic 715	6.195,00 €	7.495,95 €



VAMERBE, S. L.

LOTE	DENOMINACIÓN	MARCA/REF.	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
17	Mesa reconocimiento con portarrollos	19-SM612	945,00 €	1.143,45 €
28	Taburete con respaldo y ruedas	Kinefis	379,80 €	459,56 €

2.- Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, según lo exigido en el artº 151 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el artº 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3º.- Ordenar su publicación en el perfil de contratante de la Gerencia Regional de Salud (www.contratacion.jcyl.es) según disponen el artículo 151 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público.

4º.- Que se formalice el contrato a partir del plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, y se proceda a su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y 154 del RDL 3/2011.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo Cuarto del Decreto 9/2012, de 8 de marzo, de desconcentración de competencias del Presidente de la Gerencia Regional de Salud en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses contados desde el siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.3, 14.1 y 46, respectivamente, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse de acuerdo con lo establecido en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, recurso especial en materia de contratación ante el Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila o el órgano competente para resolverlo. El plazo para la interposición del recurso es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado. Con carácter previo a la interposición de este recurso deberá anunciar por escrito al órgano de contratación la interposición del mismo dentro del citado plazo.

Ávila, 1 de Diciembre de 2017

EL DIRECTOR ECONÓMICO
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015, B.O.C. y L. 7-10-15)

LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA

Fdo.: María Antonia Pedraza Dueñas

